

Weronika Urbanik-Pęk

Universidad Pedagógica de Cracovia

Los sustitutos eufemísticos y disfemísticos para nombrar al inmigrante y a la inmigración en los textos informativos

Resumen

El presente texto pretende hacer un breve análisis del discurso informativo relacionado con la inmigración y con la persona del inmigrante centrándose en el vocabulario aplicado para sustituir los términos anteriormente mencionados con varios sustitutos eufemísticos o disfemísticos.

El corpus lo forman numerosos artículos de la prensa virtual (elpais.es, elmundo.com, eldiario.es) recogidos entre marzo y octubre del año 2018. Tras la realización de un estudio completo del material acumulado, los textos se han dividido en dos grupos: uno que describe la situación tremenda y desastrosa de la gente que viene a un país de acogida vía marítima o terrestre y otro que comenta la situación de la vida de los recién llegados, los compara con los ciudadanos locales y subraya la amenaza que suponen los inmigrantes para el país al que llegan. Lingüísticamente, entre los textos informativos del primer grupo, cuyo fin es despertar la compasión y el dolor en los lectores, se aplican diversos eufemismos, mientras que en los demás textos observamos más disfemismos que subrayan la ilegalidad de la gente que viene buscando una vida mejor.

El presente artículo está dividido en dos partes fundamentales que presentan ejemplos de eufemismos y disfemismos, tiende a observar la táctica de los responsables de transmitir la información, de manipular de las emociones y actitudes de las sociedades que chocan con el nuevo y creciente fenómeno de la inmigración.

Palabras clave: inmigración, inmigrante, migración, eufemismo, disfemismo

Euphemisms and dysphemisms used in the informative texts to replace the names of the refugees and immigration

Abstract

This text provides a brief analysis of the informative discourse related to the concept of immigration and an immigrant. It focuses on the vocabulary applied to replace the aforementioned terms with several euphemistic or disphemistic substitutes.

The corpus is based on the numerous articles from virtual press (elpais.es, elmundo.com, eldiario.es) of the period from March to October 2018, which were divided into two groups. One group of these texts describes the terrifying and disastrous situation of the people who come to a host country by sea or land. The other one comments on the situation of the lives of the newcomers' lives, compares it with the local citizens' situation and highlights the threat the immigrants pose to the country they came to.

In texts of the first group whose aim is to awake compassion and pain in the readers there are various euphemisms applied. In the other texts, we observe more dysphemisms that underscore the illegality of the people who come in search of a better life.

The article, divided into two fundamental parts that indicate the examples of euphemisms and dysphemisms, aims to present the strategy of those responsible for transmitting the information to manipulate the emotions and attitudes of the societies that encounter with the new and growing phenomenon of immigration.

Key words: immigration, immigrant, migration, euphemism, disphem

Eufemizmy i dysfemizmy zastępujące nazwy odnoszące się do uchodźców i imigracji w tekstach informacyjnych

Streszczenie

Niniejszy tekst podejmuje próbę analizy dyskursu informacyjnego stosowanego w artykułach prasowych opisujących zjawisko imigracji oraz przedstawiających postać samego imigranta. Autorka skupia się na licznych w tego rodzaju tekstach wyrażeniach eufemistycznych lub dysfemistycznych zastępujących jednoznaczną i kluczową terminologię.

Artykuły zbierane na przestrzeni kilku miesięcy roku 2018 (od marca do października) pojawiające się w hiszpańskiej prasie internetowej (elpais.es, elmundo.com, eldiario.es), utworzyły korpus do dalszej, szczegółowej analizy konkretnych wyrażen leksykalnych, która umożliwiła podzielenie tych tekstów

na dwie grupy. Pierwsza z nich donosi o dramatycznej sytuacji w jakiej znajdują się ludzie przybywający do wybranego kraju docelowego czy to drogą morską czy lądową; druga natomiast skupia się na przedstawieniu sytuacji osób już osiedlonych w danym kraju, porównuje ich poziom życia społecznego z poziomem życia obywateli konkretnego miejsca oraz podkreśla zagrożenie jakie wynika z ciągle rosnącej fali migracji. Również językowo te teksty różnią się od siebie. Pierwsze z nich cechuje wysoki poziom zastosowanych tam wyrażen eufemistycznych, które mają na celu wzbudzenie żalu i współczucia u czytelników. Druga grupa tekstów podkreśla nielegalność migracji, co wzbudza lęk i niepokój.

Autorka, przytaczając wiele przykładów eufemizmów i dysfemizmów, stara się przyjrzeć taktyce osób odpowiedzialnych za przekazywanie prawdziwych i rzetelnych informacji w kreowaniu postaw społecznych w krajach, które przyjmują wielu imigrantów oraz dostrzec w jaki sposób, za pomocą używanych sformułowań, manipulują oni emocjami czytelników.

Słowa kluczowe: migracja, imigrant, migracje, eufemizm, dysfemizm

1. Introducción

Entre las inquietudes más relevantes de las sociedades europeas actuales está la cuestión de la inmigración. El Gobierno español tiene un papel significativo en los debates y conversaciones sobre el control administrativo y social de los inmigrantes, ya que el número de la gente *sin papeles* que llega a las costas españolas sigue creciendo día a día. Según los datos del Ministerio del Interior (un estudio de octubre de 2018), la cifra de los recién llegados a España se aproxima a los cuarenta y nueve mil, de los cuales entre el 1 de enero y el 15 de octubre del año 2018 han llegado a España por vía marítima o terrestre (*Informe Quincenal, Inmigración Irregular*, Ministerio del Interior, 2018, en línea). Este número tan elevado, que a finales del año 2018 superará, sin duda ninguna, los cincuenta mil inmigrantes, tiene su reflejo en la vida diaria de las comunidades españolas. El control anteriormente mencionado pretende disminuir la potencial amenaza que este flujo migratorio representa para la tranquilidad y el bienestar de los españoles. Según se puede observar en los medios de comunicación, la actitud de los gobiernos y de los responsables de transmitir la información

es doble. Por un lado, hacen hincapié en la democracia de este país occidental, subrayando su libertad y pluralismo; pero por otro, hablan de una invasión migratoria que lleva consigo una amenaza, no solo para el modo de vida de los ciudadanos de España, sino también para su seguridad y su situación económica. Estas preocupaciones que giran en torno a su cultura, religión, vida social y política tienen su reflejo en el discurso informativo. Tanto los representantes del país, los políticos, como los periodistas, a través de sus palabras crean una visión de la inmigración y del inmigrante que tiene dos caras.

A lo largo del presente texto intentaremos observar cuáles son los mecanismos lingüísticos aplicados en la prensa para nombrar el fenómeno de la inmigración y de la persona del inmigrante *sin papeles*. Dichos mecanismos, muy valorativos, generan una percepción doble de las olas migratorias en España. En los artículos de prensa española como *El País*, *El Mundo* o *El Diario*, es decir, en los textos informativos sobre pateras o embarcaciones que se han encontrado en las aguas del Mediterráneo o en las costas, encontramos los eufemismos del inmigrante como *personas traumatizadas*, *extranjeros en situación irregular*, *refugiados* o *solicitantes de asilo*; mientras que a la inmigración como fenómeno más amplio se la llama en estos textos el *drama migratorio*, entre otros. Los mismos autores-periodistas cuando escriben sobre las olas migratorias, considerándolas como una amenaza para la sociedad española, usan palabras disfémicas como *el peligro social* y al inmigrante suelen llamarle *delincuente* o *falso refugiado*. Tras hacer una breve introducción teórica, se comentarán más ejemplos de la prensa española que originan una visión peyorativa del fenómeno de la inmigración en el aspecto social.

2. Sustitutos sinonímicos y eufemísticos en el discurso informativo

La observación de todo el corpus analizado nos permite suponer que la realidad actual española y todo lo que ocurre con el fenómeno de la inmigración da un cierto permiso a los que lo describen de crear una perspectiva global y más amplia del tema (Gómez Sánchez, 2005: 310). Esa perspectiva cuyo valor subjetivo (es decir, la perspectiva del autor de un texto

informativo) pasa a ser más objetivo (el que se difunde entre los lectores) permite transmitir mediante otras palabras, los *sustitutos lingüísticos*, la visión positiva o negativa de la información descrita en el texto. Hablando de las olas migratorias en España se suele enfatizar y agrandar el problema subrayando la diversidad, ilegalidad y peligrosidad de los inmigrantes y, por otro lado, se tiende a despertar la compasión de los ciudadanos españoles por los que vienen buscando una vida mejor.

Aunque en los artículos de prensa analizados (recogidos de los tres diarios más leídos en España: *El País*, *El Mundo* y *El Diario*), en un período de medio año (entre marzo y octubre del año 2018) las palabras *inmigración* e *inmigrante* tienen varios suplentes, no los podemos denominar sinónimos, ya que casi nunca lo son. La RAE define *la sinonimia* como el “empleo intencionado de voces de significación idéntica o semejante, para amplificar o reforzar la expresión de un concepto”, lo que indica que en el corpus estudiado encontramos escasos sinónimos. Cada noción usada en los textos referente a los términos anteriormente mencionados, *la inmigración* o *el inmigrante*, se caracteriza por un significado añadido que trae consigo. De este modo, hablamos de los sustitutos eufemísticos. Chamizo Domínguez explica de manera muy detallada y ejemplificada la cuestión de los eufemismos en el lenguaje, entre los cuales podríamos mencionar lo que es relevante para este trabajo, es decir, que se caracterizan por tener funciones cognitivas y sociales, que reemplazan un término proponiendo otro con un valor explicativo, o que nombran algo considerado como tabú o tema de poca aceptación social (Chamizo Domínguez, 2004).

En los textos informativos, sobre todo en los de la prensa más liberal, las expresiones eufemísticas suelen reemplazar a la palabra *inmigrante* considerada por muchos como un término muy directo, a veces incluso ofensivo o malsonante. Como explica Crespo Fernández, los políticos y la gente pública “recurren al eufemismo como estrategia discursiva que les permite abordar temas difíciles sin provocar rechazo al ciudadano” (Crespo Fernández, 2016:9). Núñez Cabezas y Guerrero Salazar son los que han tratado ampliamente el tema del uso del eufemismo como herramienta de atenuación en el discurso político y en el presente texto seguiremos su manera de entenderlo, ya que dejaremos de lado los eufemismos que sustitu-

yen a las palabras tabú u otras nociones malsonantes y nos fijaremos sobre todo en los eufemismos aplicados en el discurso como instrumento para disfrazar la realidad o colorearla (Núñez Cabezas, Guerrero Salazar, 2002: 45-62).

Los eufemismos aplicados en lugar de expresiones ofensivas atenúan las connotaciones relacionadas con dicho término y lo desdibujan. Por otro lado, en la prensa más conservadora, las noticias sobre olas migratorias, un gran problema en España ahora mismo, son presentadas de manera muy directa y casi no encontramos allí ningún sustituto de los términos *inmigrante* o *inmigración*.

Antes de seguir adelante, sería aconsejable abordar la definición de eufemismo propuesta por Allan y Burrridge. Para ellos, el *eufemismo* es el vocablo cuyo fin es suavizar los posibles conflictos que puedan dañar no solo al receptor, sino también al emisor del enunciado (Allan y Burrridge, 2006: 31-32). En el discurso informativo, esta definición parece tener una importancia relevante ya que son los políticos quienes cuidan especialmente su imagen, hablando siempre de manera valorada y respetada por el público. Parece que ese elemento prima sobre el segundo, o sea, no dañar al receptor.

Caben mencionar también numerosos ejemplos de expresiones como *delinquentes*, *negros* o *falsos refugiados* que entrarían dentro de la definición de los disfemismos, también presentes en los textos periodísticos sobre el flujo migratorio en España; particularmente en los que tratan de las consecuencias de darles acogida a los que vienen de fuera sin permiso de residencia y sin papeles. En oposición al eufemismo, el disfemismo consiste en nombrar una realidad con una expresión peyorativa o con intención de rebajarla de categoría (DLE, en línea, entrada: disfemismo). Son muchos los ejemplos que clasifican a los inmigrantes como gente de un grupo social bajo o incluso como personas que “al sistema económico le sobran” (*eldiario.es*, ref. 1. de la bibl., en línea).

A continuación, observaremos más ejemplos de los términos aplicados como eufemismos o disfemismos del inmigrante o de la inmigración y analizaremos los mecanismos lingüísticos que posibilitaron su creación. Tras recorrer y analizar el corpus seleccionado, habrá lugar para sacar con-

clusiones y hacer un breve comentario.

3. La función de los sustitutos eufemísticos en los textos informativos

Los textos informativos sobre el flujo migratorio en España o en otros países europeos del Mediterráneo son muy frecuentes y aparecen en los medios de comunicación diariamente. La mayoría de ellos nos informan sobre la situación crítica de los que vienen en pateras o pequeñas embarcaciones. Son textos informativos que acercan a los lectores los datos concretos y las cifras de los que lograron llegar a las costas, de quienes han sido rescatados o incluso de los que perdieron su vida en ese camino en la búsqueda de un mundo mejor. La frecuencia tan alta de textos sobre la misma temática exige el enriquecimiento del vocabulario allí aplicado y la diversidad de términos cuyo significado sea claramente relacionado con la inmigración. Aunque tratan temas difíciles y duros, lingüísticamente no pueden dañar más a los que ya han sufrido tanto. La lectura de una cantidad enorme de textos sobre esa temática permite concluir que los autores crean la imagen de un inmigrante pobre, traumatizado, solo y perdido. Hacen que los lectores sientan mucha compasión por ellos, que les echen una mano y que quieran darles acogida y ayuda.

En el discurso informativo es muy frecuente la aplicación de varios gentilicios para nombrar a los inmigrantes. El que aparece con más frecuencia es el gentilicio cuyo significado es más amplio, el que hace referencia a toda la África del sur que no limita con el Mediterráneo; es el de *subsahariano*. Esa noción funciona en la prensa como sinónimo de inmigrante. A su lado observamos otros nombres como *magrebíes*, *guineanos*, *marroquíes*, *argelinos* y muchos más, que desempeñan las mismas funciones. Si es bien sabido de dónde proviene una patera o una embarcación, se suele aplicar el gentilicio concreto; si a la hora de escribir el texto, no se sabe aún de dónde han llegado, pero está claro que son africanos por el color de su piel, se generaliza llamándoles *subsaharianos* (artículo de *El País*, ref. 8 y 9 de la bibl.). Otros sustitutos eufemísticos que nombran a los inmigrantes forman frases cortas, son como descripciones tipo *los que vienen de fuera* o *el que viene huyendo de la persecución, de la guerra* (artículo de *El Mundo*,

ref. 5 de la bibl.). Ese mismo método permite también crear sustitutos muy similares, por ejemplo: *los que vienen a Europa buscando un futuro mejor, los que vienen en búsqueda de un mundo mejor*, etc. Todas esas expresiones parecen estar carentes del aspecto emocional y en cuanto a los gentilicios que son neutros, las oraciones cortas que describen a la gente que viene, subrayan su mal estado, su trauma, su miedo y su pobreza. Decir que es gente que viene en búsqueda de una vida mejor, que escapa de la guerra u otros conflictos despierta una compasión hacia ellos y exige más entendimiento del fenómeno.

Los sustitutos eufemísticos anteriormente mencionados aparecen acompañados de muchos adjetivos cuyo significado provoca pena y dolor entre los lectores. Si un texto está lleno de epítetos como *traumatizado, desastroso, catastrófico, doloroso, miedoso, peligroso* y muchos otros, nos damos cuenta que la vida de los inmigrantes está suficientemente marcada por el dolor y el temor. A la inmigración como tal se la suele llamar el *drama migratorio* (artículo de *El Mundo*, ref. 6 de la bibl.) o el *viaje tremendo*.

Los artículos de prensa sobre las llegadas a España, considerada como tierra prometida o un sueño, son muy frecuentes. Describen tanto a los que cruzan el estrecho como también a los que pretenden un viaje más largo y pasan por *el charco*. Se escribe mucho de los que vienen por caminos terrestres, de los rumanos, ucranianos. En esos textos se crea una visión del fenómeno de la inmigración como un problema de la humanidad, se subraya su aspecto trágico acercando cifras de los que habían pagado el precio máximo de su decisión de marcharse de su patria.

Aunque en las sociedades de acogida predomina un pensamiento negativo sobre la inmigración, ya que se menciona el terrorismo internacional estrictamente relacionado con las olas migratorias, el aumento de la delincuencia o el incremento de las poblaciones extranjeras; en España es abundante el discurso que intenta cambiar estas realidades sociales y mejorar la imagen del inmigrante mostrando otro lado de su vida. A menudo se subraya que no es posible generalizar hablando mal de ellos dado que muchos realmente necesitan de nuestra ayuda y compasión.

4. Los disfemismos y la consecuencia de su uso en la prensa

Antes de pasar a la enumeración y al análisis de las expresiones que agravan la visión de las poblaciones migrantes, cabe mencionar un adjetivo omnipresente en ese tipo de discursos, el adjetivo *ilegal*. El énfasis que se le da a la ilegalidad en un texto informativo público tiende a estigmatizar a las personas de origen extranjero, colocándolas dentro del arco delictivo en asociación con otros términos inquietantes como peligrosidad, promiscuidad o delincuencia (Ruiz Olabuénaga, 1999: 18). Este adjetivo que acompaña a la inmigración tiene un eco muy negativo e incentiva un ambiente de inseguridad e inquietud en la sociedad. Se usa hablando de *rutas ilegales* (artículo de *El Mundo*, ref. 1. de la bibl.) que toman los *inmigrantes* o *emigrantes ilegales* (artículos de *El Mundo*, ref. 2. y 3. de la bibl.) hasta el *transporte ilegal* de los mismos (artículo de *El Mundo*, ref. 4. de la bibl.). Esa estrategia de relacionar a los inmigrantes con el significado del epíteto *ilegal* implica tratarlos como la gente que viola la ley y posicionarlos fuera de la sociedad civil. Cabe mencionar que otro periódico cuyos textos han sido escogidos para el córpus, *El País*, no aplica la palabra *ilegal* para referirse al fenómeno de la inmigración, pero la sustituye por otras, que parecen sonar menos directas y son las siguientes: *irregular* (*inmigrantes irregulares*) (artículo de *El País*, ref. 2. y 3. de la bibl.) o *extranjeros en situación irregular* (artículo de *El País*, ref. 6 de la bibl.), *clandestino* (*embarcaciones clandestinas* y *viajes clandestinos*) (artículo de *El País*, ref. 4. de la bibl.) e *indocumentado* (*inmigrante indocumentado*) (artículo de *El País*, ref. 4. de la bibl.). La proliferación de todo lo marcado como *ilegal*, *clandestino*, etc. provoca la precaución y separación de las poblaciones migratorias. Los medios de comunicación masivos, por ejemplo la prensa, con sus textos cuyo contenido e ideas modifican la percepción de todo lo que nos rodea, son los responsables de esta situación de exclusión de los inmigrantes de la vida social por aplicarles casi siempre el adjetivo *ilegal* o similares.

Dejando a un lado lo relacionado con la ilegalidad, común y frecuente en los textos informativos, fijémonos en el uso de los disfemismos, en la función que desempeñan y en las emociones que despiertan entre los lectores. Ya se han mencionado varios nombres con los que se sustituye la palabra inmigrante, por ejemplo: *delincuentes* (artículo de *El País*, ref. 1 de la bibl.) o *falsos refugiados* (artículo de *El País*, ref. 6 de la bibl.). Estas expresiones con un significado peyorativo despiertan cierta inquietud

entre los lectores. Ya no son *refugiados*, sino *falsos refugiados*, además de *delincuentes*, lo que nos informa de que recibimos a la gente que no debería estar incluida en esta sociedad y cultura occidentales, porque son aquellos que, desde el principio, solo por recibir la etiqueta de ser *delincuentes* o *falsos refugiados*, parecen quebrar la ley. Según la aplicación de esos sustitutos en los textos informativos, se puede sospechar que la actitud de los autores de esos textos frente a los inmigrantes es discriminatoria. La cuestión de la discriminación y el racismo frente a los que “en su búsqueda de una oportunidad, perdieron la esperanza, la vida y hasta la identidad” está vigente en muchas discusiones y debates en el área internacional. La Comisión Europea reprocha unir el fenómeno de la inmigración con la delincuencia y multa a los que lo hacen acusándolos de xenofobia. Varios políticos suelen nombrar a los inmigrantes como gente cuyo único fin es reivindicar prestaciones sociales, o en otras palabras, vivir de las ayudas sociales. Hay quienes llaman a los que vienen en busca de una vida mejor una “verdadera plaga que supone una lacra para la ciudad” (artículo de eldiario.es, ref. 1 de la bibl.). De tal manera, si los que gobiernan en una sociedad y los que transmiten las noticias a los lectores, usan esas expresiones para nombrar al fenómeno de la inmigración y a los inmigrantes, la gente común empieza a sentir una gran amenaza para su propia cultura, su vida social y su economía. Al mismo tiempo, con el uso del discurso lleno de tales expresiones, los periodistas crean una imagen muy peyorativa del inmigrante. Los lectores ven a los que vienen como gente muy aislada, con poco afán de integración social, muy peligrosa y sobre todo ilegal.

5. Conclusiones

A modo de conclusión de todo lo anteriormente abordado, cabe subrayar que los eufemismos y los disfemismos son dos herramientas principales en los textos informativos y en el discurso político. En ambos casos permiten colorear y suavizar la realidad, o bien para disminuir la gravedad de ciertos acontecimientos, o bien para aumentar y subrayar la responsabilidad del gobierno en los momentos más difíciles o críticos y agrandar el tema tratado.

Como dice el expresidente de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, Vicente Sala Belló, el fenómeno constante y común de las migraciones “juega un papel sustancial en la transformación de las sociedades, tanto en las de origen como en las de acogida” (Lario Bastida, 2006: 7). Los medios de comunicación, o sea, la prensa, la radio, la televisión y, sin duda, internet, son los responsables de la imagen que tiene un inmigrante en la comunidad a la que llega. Como hemos podido observar, esa representación de los que vienen de fuera es doble. La creciente cifra de los textos informativos sobre las olas migratorias constituye una fuente principal de los mitos y estereotipos cuyas consecuencias posteriores hacen sufrir a los que “en su búsqueda de una oportunidad, perdieron la esperanza, la vida y hasta la identidad” (artículo de El País, ref. 7 de la bibl.). Tras leer numerosos artículos de prensa y analizar el discurso allí presente podemos concluir que predomina el uso de los sustitutos eufemísticos al de los disfemísticos. A pesar de que aparezcan expresiones o declaraciones racistas y xenóforas, predominan las que tienden a crear una imagen positiva del inmigrante, en el sentido de que es una persona que ha sobrevivido momentos muy duros, viene traumatizada y no merece el maltrato por parte de la sociedad de acogida. Frutos subraya en su trabajo que “la influencia de los medios de comunicación es poderosa, e interviene, a menudo decisivamente, en la educación emotiva y sentimental del público” (Frutos, 2006: 238). Sin lugar a duda, tenemos que ser muy cuidadosos expresándonos públicamente sobre la inmigración, no deberíamos abusar de las fórmulas “ilegales”, “sin papeles” y nunca podemos generalizar hablando mal de ellos, ya que entre los que no son capaces de integrarse a una cultura y sociedad nuevas hay muchos que realmente buscan asilo y lo único que quieren es vivir en paz, sin guerras y sin miedo. Contribuyamos entonces más al entendimiento y a las actitudes positivas frente a ese fenómeno constante, creciente e irreversible en nuestros tiempos.

Bibliografía

- Allan K., Burridge, K. (2006): *Forbidden Words. Taboo and the Censoring of Language*, Cambridge: Cambridge University Press.

- Bañón Hernández, Antonio M., (2002): *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*, Universidad de Murcia, Murcia.
- Chamizo Domínguez, Pedro J., (2004): *La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo*, Panacea, 45-51. (en línea)
- Cresto Fernández, E. (2016): *Eufemismo y política: Un estudio comparativo del discurso político local británico y español*, en: Pragmalingüística, 2016.
- Frutos, Juan Tomás, (2006): *Las diversas caras de la inmigración en los medios de comunicación*, en: coord. Lario Bastida, Manuel, (2006) *Medios de comunicación e inmigración*, Murcia, Ed. Programa CAM. Convivir sin racismo.
- Gómez Sánchez, María Elena, (2005): *Los sustitutos eufemísticos y la claridad del texto informativo*, en: *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 2005:11 , pp. 309-327, Madrid.
- Lario Bastida, Manuel, (2006): *Medios de comunicación e inmigración*, Murcia, Ed. Programa CAM. Convivir sin racismo.
- Núñez Cabezas, Emilio A., Guerrero Salazar, Susana, (2002): *El lenguaje político español*, Madrid, Cátedra.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio; Ruiz Vieyetz, Eduardo Javier; Vicente Torrado, Trinidad Lourdes, (1999): *Los inmigrantes irregulares en España. La vida por un sueño*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Sánchez García, Francisco José, *Eufemismos y disfemismos en el discurso parlamentario español* en Montoro del Arco, E. T. y Moya Corral, J. A. (eds.) *El español en contexto. Actas de las XV Jornadas sobre la lengua española y su enseñanza*, pg.: 231-235, Granada: Universidad de Granada.
- Wogman, David, (2006): *Los medios de comunicación y la criminalización de los inmigrantes*, en: coord. Lario Bastida, Manuel, (2006) *Medios de comunicación e inmigración*, Murcia, Ed. Programa CAM. Convivir sin racismo.
- Referencias en-línea:
- http://www.interior.gob.es/documents/10180/9396613/informe+quincenal+acumulado_01-01_al_15-10-2018.pdf/fa06ee3c-6370-49a9-9fbd-63d6baf1229b
(consulta: octubre 2018)

Artículos de prensa que formaron el corpus para el análisis posterior (selección)

El País

https://elpais.com/internacional/2018/09/24/actualidad/1537810075_453158.html

– expresión seleccionada: delincuentes (fecha de consulta: octubre 2018)

https://elpais.com/internacional/2018/09/21/actualidad/1537520424_204275.html

- expresión seleccionada: inmigrantes irregulares (fecha de consulta: septiembre 2018)
https://elpais.com/politica/2018/10/02/actualidad/1538496544_283295.html – expresión seleccionada: inmigrantes irregulares (fecha de consulta: octubre 2018)
https://elpais.com/internacional/2018/08/22/actualidad/1534952028_677990.html
– expresión seleccionada: embarcaciones clandestinas y viajes clandestinos (fecha de consulta: septiembre 2018)
https://elpais.com/ccaa/2018/06/22/catalunya/1529682114_740908.html – expresión seleccionada: inmigrante indocumentado (fecha de consulta: septiembre 2018)
https://elpais.com/internacional/2018/09/24/actualidad/1537810075_453158.html
– expresiones seleccionadas: extranjeros en situación irregular, falsos refugiados (fecha de consulta: septiembre 2018)
https://elpais.com/politica/2018/07/15/actualidad/1531670575_825604.html – expresión seleccionada: son los que, en su búsqueda de una oportunidad, perdieron la esperanza, la vida y hasta la identidad, (fecha de consulta: octubre 2018)
https://elpais.com/internacional/2018/03/22/actualidad/1521712896_119402.html
– expresión seleccionada: *subsaharianos*, (fecha de consulta: octubre 2018)
https://elpais.com/internacional/2018/10/11/actualidad/1539262806_102930.html
– expresión seleccionada: *subsaharianos*, (fecha de consulta: octubre 2018)

El Mundo

- <https://www.elmundo.es/internacional/2018/07/04/5b3b4e2822601d4e528b4627.html> – expresión seleccionada: *ruta ilegal*, (fecha de consulta: septiembre 2018)
<https://www.elmundo.es/espana/2018/08/29/5b85900c22601dc0268b4620.html>
– expresión seleccionada: *inmigrantes ilegales*, (fecha de consulta: septiembre 2018)
<https://www.elmundo.es/internacional/2018/10/10/5bbdd39fe5fdeab54f8b45f1.html> – expresión seleccionada: *emigrantes ilegales*, (fecha de consulta: octubre 2018)
<https://www.elmundo.es/espana/2018/08/17/5b76c158e5fdea09228b4580.html> – expresión seleccionada: *transportar ilegalmente*, (fecha de consulta: septiembre 2018)
https://www.eldiario.es/clm/palabras-clave/Trabajo-Social-inmigracion-siempre-explicaciones_6_746185382.html – expresión seleccionada: *los que vienen de fuera, los que vienen huyendo de la persecución, de la guerra*, (fecha de consulta: octubre 2018)

<https://www.elmundo.es/andalucia/2018/09/13/5b9aab246163ff79f8b4575.html>
– expresión seleccionada: *drama migratorio*, (fecha de consulta: octubre 2018)

Eldiario.es

https://www.eldiario.es/norte/vientodelnorte/derechos_humanos-CIES-migrantes-Caravana_Abriendo_Fronteras-refugiados-necropolitica_6_743385669.html

https://www.eldiario.es/clm/palabras-clave/Trabajo-Social-inmigracion-siempre-explicaciones_6_746185382.html